



un hecho de bastante más importancia, y que demuestra de modo terminante el estado de bancarrota del municipio. Todos los médicos titulares, a excepción de uno que está enfermo, han presentado al alcalde la dimisión de sus cargos, fundados en la falta absoluta de sueldo después de haber recurrido en vano, no solo al alcalde y gobernador, sino hasta al señor ministro de la Gobernación, del cual recibieron los médicos después de presentadas sus dimisiones, un telegrama, en el que les decía que ya había comunicado al gobernador el asunto y que con la misma fecha volvía a comunicárselo.

Creemos que ni esto necesita comentario ni puede quedar así y esperamos que V. S. intervenga, en la seguridad de que toda medida que no sea radical no remediará este mal crónico.

Para facilitar esta labor, estarían seguramente los concejales suspensos de sus cargos, por el delito de estar de ciudadanos a que las cosas no pasaran así. Intervenga V. S. y no haga caso de los protectores de la situación, que solo miran su conveniencia particular.—X.

**LOS DETENIDOS**

Ayer visitó una comisión de la sociedad de panaderos a los republicanos y obreros detenidos el miércoles pasado. Dicha comisión entregó 20 pesetas a los obreros detenidos, ofreciendo además los fondos de la sociedad para cuanto necesiten.

Anoche, a las siete, fueron conducidos al Gobierno civil, los señores don Ramón Maurell, don Francisco Fajardo, don Miguel Ferrer Salinas y don Rafael Amigo.

El secretario, don Isidoro Villanueva, sometió a aquellos a un largo interrogatorio, sin que resultara cargo alguno. Luego fueron conducidos a presencia del gobernador, señor Del Campo, el cual, después de leer detenidamente las declaraciones, ordenó la libertad de los cuatro detenidos.

Los señores Maurell y Amigo rogaron al gobernador que pusiera en libertad a los demás detenidos, por tratarse de padres de familia que no han cometido delito alguno.

**El juez de Sueca**

El Tribunal en pleno de esta Audiencia territorial, con asistencia del señor fiscal en representación de los funcionarios del ministerio público, sus auxiliares en esta Audiencia, ha acordado que el lunes 25 del actual, a las diez y media, se celebre en la iglesia parroquial de Santa Ana de esta capital, Misas de requiem en sufragio del eterno descanso de don Jacobo López de Rueda, juez de 1.ª instancia en funciones del partido judicial de Sueca, del secretario judicial que lo auxiliaba y del alguacil de sus ordenes, asesinados en Cullera.

Y tengo el honor de comunicárselo a su conocimiento, invitándolo por si se sirve concurrir a dicho acto de duelo Dios guarde a usted muchos años.

Francisco J. Vasco

**COMISION PROVINCIAL**

Presidida por el señor Ortiz Puigazón y con asistencia de los señores Hitos, García Tahedo, Gómez Ruiz, Torres Calleja y Fernández Jiménez, celebró ayer sesión la comisión provincial.

Concedióse ingreso en el hospicio a Josefa Varela, José Moreno López, María Josefa López Pérez, Trinidad María Expósito, José y Justo González Gijón y Mariano Martínez Haro.

Se acordó el ingreso en el hospital de dementes de Francisco Salvador Jiménez y María Josefa Rodríguez González.

Autorizóse la salida del hospicio de Dolores y Manuela Coca Cervilla y José Vázquez Sánchez.

La comisión quedó enterada de que han sido adjudicadas en definitiva al mejor postor don Adolfo Robles Fernández, las obras de terminación del Instituto general y técnico de esta capital, en la cantidad de 349.092'93 pesetas, una vez deducido el trece por ciento del tipo de abasta.

También quedó enterada la comisión del decreto del presidente respecto al crédito general que para atender a las obras del Instituto, ha de incluirse en el presupuesto ordinario del año próximo.

Quedó sobre la mesa para estudio, un dictamen relacionado con la reforma de la división electoral de la provincia.

nombrado para que le sustituya en dicho punto al simpático matador Rafael de la Vega «Herrero» el cual salió ayer 23 con ese objeto en el correo de Madrid.

**Adolescentes! Señoras!.**—Tomad el *Elisir Vital* Quénin contra la anemia, el linfatismo, el raquitismo, y durante el periodo del embarazo y de la lactancia.

**A. D. Francisco de Porras** solicita hablarse un señor, que ignora su domicilio, y para en esta hasta el lunes próximo en el Hotel Bosque Alhambra

Ayer se reunió en la Diputación provincial, la comisión de jubilaciones, con objeto de estudiar el expediente instado a instancia de doña Joaquina Barrota, y viuda de don Salvador L. de Sagrado, secretario que fué de dicha corporación.

Estando ayer en su domicilio, calle de Zafra número 3, Antonio Pérez Castellón, se produjo

Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios, Diego Sola Sevilla, de una contusión que se produjo en el ojo derecho.

También fué curado en dicho establecimiento, Fernando Gil García, de unas contusiones en la mano izquierda que se produjo hiriéndose en la Caleta.

**Exposición de muebles.**—Para muebles de buen gusto, Puerta Real, 7. Entradas libres.

Los vecinos de la calle de Mañas quejarse de la falta de agua que hace tiempo padecen. Esperamos que el alcalde ordene al cañero de dicha calle se sirva surtir de tan preciado líquido a dichos vecinos.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 560 raciones de comida.

casualmente una herida en el dedo anular de la mano derecha, que fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

En las **AGUAS DE LANJARON** se vende Jabón blanco de aceite de olivas «Marsella» a 50 céntimos 450 gramos.

También se vende el «Restaurador de la Salud de Winter, el mejor regulador de las funciones del hígado y gran preservativo epidémico.

Desde hoy saldrá de esta capital, el coche de la acreditada empresa «La Motrileña», a las ocho de la mañana, regresando a las cuatro y media de la tarde.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 560 raciones de comida.

Doña Encarnación Velasco dió ayer una caída por las escaleras de su domicilio, Mesones 24 y 16, fracturándose el antebrazo izquierdo y siendo curada en la Casa de Socorro.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Isabel Martínez Romera, de 63 años, de esguince de la muñeca izquierda y erosiones en la pierna del mismo lado; María Ortega, de 67 años, de distensión de los ligamentos de la articulación de la muñeca derecha; Francisco Núñez López, de 70 años, de una herida contusa en el pulgar derecho.

**Café Imperial.**—Helados para hoy. Desde las doce del día: Granizados, Naranja, Almendra. Avellana tostada y café con leche.

Desde las seis de la tarde: Mantecado de París, Espuma de café, Crema oriental y Fresa.

Hay hielo elaborado con agua del Avellano, a 30 céntimos el kilo.

Han marchado a Motril, don Federico Pérez Vargas, don Enrique Terrón, don Francisco Aquiló, doña María Cazorla, don Ricardo Ortega, don Eduardo Cazorla, don Antonio Rodríguez y don Guillermo Avanián.

Del mismo punto han venido, don Antonio G. Cuadros, don Manuel Pérez, don Juan Serrano, don Andrés Alonso, doña Victoria Ríos, don Fernando Arias, don Miguel Guardia, don Antonio Millán, don Francisco Ruiz, don Antonio Pedrosa, don Cándido Murillo y don Joaquín Cano.

**Servicio Telegráfico y Telefónico**

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

**La política**

**Don Alfonso de Orleans**  
Madrid 23.—El teniente D. Alfonso de Orleans, hijo de la infanta doña Euclia, ha pedido que se le destine a Melilla.

Probablemente, se le enviará a las Ordenes del coronel Primo de Rivera, que manda el regimiento de San Fernando.

**Oficiales de Correos**  
Madrid 22.—Ha sido destinado a Granada el oficial quinto de correos don Daniel Alvarez Larraondo.

Se destina a Barcelona a D. Eduardo Ruiz Varela, que está actualmente en Granada.

**Canalejas y la conjunción.**—**Importancias?**  
Madrid 23.—El jefe del Gobierno contestará esta tarde al telegrama que le ha enviado el comité de la conjunción republicano socialista con motivo de la actual situación.

Estima el señor Canalejas que dicho telegrama contiene algunas impertinencias, pues sus firmantes solo atacan al Gobierno olvidándose de condenar también los crímenes, los incendios y los robos, cometidos por los revolucionarios.

**Manifestación monárquica**  
Madrid 23.—Se prepara una grandiosa manifestación monárquica, para mañana cuando llegue a Madrid la familia real.

Acudirán a la estación los funcionarios de todos los ministerios.

**El telegrama de Canalejas**  
Madrid 23.—El jefe del Gobierno no ha facilitado a la prensa copia de la contestación que ha dado al telegrama del comité de la Conjunción republicano socialista.

Sábase, sin embargo, que está redactado en términos enérgicos.

**Instancia desestimada**  
Madrid 23.—Se ha desestimado una instancia de doña Gabriela Puga, maestra de Albuñol, sobre nombramiento fuera de concurso.

**El cólera**  
Madrid 23.—La *Gaceta* anuncia haber aparecido el cólera en varios pueblos de Rumania.

**El telegrama a la Conjunción**  
Madrid 23.—Ya se conoce el telegrama que el señor Canalejas ha dirigido al comité de la Conjunción republicano socialista.

Comienza diciendo que les guarda todos los respetos y consideraciones que ellos han omitido al telegrafiarle, añadiendo que es muy lamentable esa desatención.

Asegura que no cabe poner duda que el movimiento revolucionario ha sido una conjura donde actuaban unos contra la sociedad y el Estado y otros contra las instituciones, respondiendo todos a retos anticipados en las Cámaras, en la prensa y en la tribuna popular.

Lamenta después el señor Canalejas que no reprueben los últimos sucesos, indicando que la huelga general aspiraba a maniatar a la sociedad, suspendiendo de improviso en definitiva todos los servicios públicos.

Además aspiraba a quebrantar a España ante las demás naciones, disolviendo los organismos militares, contra cuya disciplina tantos estériles trabajos realizan.

Enumera seguidamente las leyes sociales que ha promulgado el Gobierno, asombrándose de que cuando en Madrid y otras capitales terminó la huelga general sin levantar que nadie sufriera la más ligera erosión en la piel, hablen de represiones inhumanas.

Dedica un elogio a la conducta noble y mesurada de la fuerza pública, indicando que no debe pretenderse que la nación española permita que den impunes las afrentas a su honor y las mutilaciones de que han sido víctimas los soldados.

Rechaza el tono conminatorio del final de telegrama del comité de la conjunción, agregando que no se pretenderá que la augusta investidura del legislador, sirva de escudo a los ciudadanos irresponsables.

Terminó diciendo que restablecerá las garantías constitucionales y abrirá las Cortes cuando se lo permita el cumplimiento de los altos deberes de conservación social.

**Los conjuncionistas**  
Madrid 23.—Los diputados de la Conjunción han llegado hoy a Madrid, negándose a hacer declaraciones hasta que celebren la anunciada reunión.

Se han limitado a negar la ruptura de la Conjunción.

**Canalejas obsequiado**  
Madrid 23.—El señor Canalejas ha visitado el Círculo de la Unión Mercantil, agradeciendo que el comercio abriera el día de la huelga general.

La junta directiva le felicitó y reiteró sus ofrecimientos, obsequiándolo con un lunch.

**Petición comentada**  
Madrid 23.—Entre los palatinos se comenta mucho la petición de don Alfonso de Orleans, para que se le destine a Melilla, recordándose que fué privado de su título y honores por casarse con una princesa protestante.

Cuando gobernaba el señor Maura negósele igual petición.

Ahora pedía ir de teniente ó de soldado, concediéndole el rey la gracia pedida.

**La Conjunción y la censura**  
Madrid 23.—El comité de la Conjunción republicano socialista ha comunicado hoy una nota ofensiva negando que se haya llegado a una ruptura a causa de... (En este punto la comunicación continúa hablando nuestro corresponsal)... hoy han quedado formando parte de ella Emilia no Iglesias, Sol y Ortega y Lerroux; separándose Pablo Iglesias y Soriano.

**Lo de Marruecos**

**Do Melilla. Telegrama oficial**  
Madrid 23.—Se ha recibido el siguiente despacho oficial de Melilla, firmado por el general García Aldega.

«No ha ocurrido novedad desde ayer, dedicándose las fuerzas a la reposición de municiones y abastecimientos, inspeccionando yo los servicios y adoptando disposiciones sanitarias.

Todas las noticias concuerdan en que la jarca tuvo en el último combate más de 150 bajas, con más de 30 muertos, que han sido enterrados.

También se confirma la división entre los contingentes enemigos, por la marcha de los cañiles de Beniburriague a sus poblados y algunos otros moros, que sostuvieron el mayor peso del combate. Este nuevo quebranto acentúa la división de los guelayas, cada vez más contrarios al movimiento en el Rif.

Los poblados de Taurit fueron ayer incendiados por nuestras fuerzas, como castigo.

El espíritu de las tropas es excelente.

De resultas de las heridas sufridas en el último combate, han fallecido el teniente don Jesús Castro y tres soldados más.

**Informes de Canalejas. Las bajas**  
Madrid 23.—El presidente del Consejo de ministros, hablando hoy con los periodistas acerca de los asuntos de Melilla, manifestó que, según informes oficiales, se han enterrado 32 cadáveres del último combate.

Dos moros hechos prisioneros, han confesado que los rebeldes tuvieron más de 300 bajas.

Dijo el señor Canalejas que los moros, como raza bravia y salvaje, luchan ferozmente, dajándose acribillar por la metralla.

**A Larache y Nador**

Madrid 23.—De Melilla dicen que ha salido para Larache y Nador la sección de telégrafos del tercer regimiento mixto de ingenieros.

examinan la marcha de las negociaciones franco-alemanas, haciendo notar que han desaparecido casi por completo las divergencias que existían.

Afirman que solo falta una fórmula para el texto transaccional, anunciando que de ello se ocuparán los ministros en el Consejo de hoy.

*L'Echo de Paris* asegura que la fórmula propuesta por M. de Selves agrada al jefe del Gobierno y no provocará reparos del Gabinete alemán.

Es posible que el embajador de Alemania en París telegrafe esta noche a Berlín dando cuenta de la fórmula.

El Consejo de ministros examinará las compensaciones territoriales que se harán a Alemania en el Congo.

*Le Matin* se expresa en análogos términos, añadiendo que el embajador de Francia en Berlín M. Cambon, comunicará el lunes al Gobierno alemán los acuerdos que se adopten en el Consejo.

*Le Figaro* asegura que Alemania sigue oponiendo dos objeciones esenciales a la preponderancia de Francia en Marruecos.

**Consejo de ministros**  
Madrid 23.—Telegrafían de Rabat, que en consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de M. Pailhères se aprobó la nota redactada por el ministro de negocios en contestación a la última recibida de Alemania.

**Las huelgas**

**LA SITUACION**

**Los obreros protestan**  
Madrid 23.—El presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas, ha recibido numerosas cartas especialmente de los obreros, protestando del movimiento revolucionario.

También han protestado algunos obreros de Almadén.

**Lo que quieren los ferroviarios**  
Madrid 23.—Un significado ferroviario, ha manifestado que la sociedad de empleados de ferrocarriles solo aspiran al mejoramiento de la clase, pero legalmente, sin acudir a violencias y atropellos.

**Proyecto de Canalejas**  
Madrid 23.—El jefe del Gobierno proyecta organizar actos de honor de los funcionarios que secundaron al juez señor López de Rueda asesinado en Cullera.

**Tranquilidad.**—**Punto volado en Asturias.**  
Madrid 23.—Telegramas oficiales de provincias, dicen que reina tranquilidad.

Solo quedan algunos rescoldos en Asturias.

La última hazaña de los revoltosos ha sido volar con dinamita un puente.

El Gobernador civil de aquella provincia confía en dominar pronto el conflicto.

En Sama y Langreo, sigue la huelga.

**Las garantías constitucionales**  
Madrid 23.—El señor Canalejas ha manifestado que se tardará en restablecer las garantías constitucionales, pues es preciso restablecer antes el derecho.

**A las Cortes.**—**Lobos y corderos**  
Madrid 23.—El presidente del Consejo de Ministros, piensa llevar a las Cortes todo el historial de la revolución y de las huelgas.

Dice el señor Canalejas que aleccionado por los hechos, se propone acabar con los lobos que se mezclan con los corderos.

**Comunicaciones restablecidas**  
Madrid 23.—Se han restablecido todas las comunicaciones ferroviarias en Bilbao y Valencia, cuyas líneas cortaron los revoltosos.

**EN MADRID**  
**En libertad**  
Madrid 23.—En los alrededores de la cárcel ha habido hoy menos socialistas que ayer, pues la mayoría de los detenidos con motivo de las huelgas han sido puestos en libertad.

**EN BARCELONA**  
**Fracaso**  
Madrid 23.—Dicen de Barcelona que puede decirse como fracasada la huelga iniciada ayer en Mataró.

Decíase que otras poblaciones fabriles secundarian el paro, pero no se ha confirmado.

Quedan en la cárcel 84 individuos, de ellos 51 procesados.

En Mataró han sido detenidos algunos huelguistas.

**EN VALENCIA**  
**Una desgracia**  
Madrid 23.—Telegrafían de Valencia que a un artillero que vigilaba en la estación, se le cayó la tercera bola.

El arma se disparó, hiriendo a dos compañeros.

**EN BILBAO**  
**En honor de Aguilár**  
Madrid 23.—Comunican de Bilbao que se agita la idea de agasajar al capitán general de la región señor Aguilár, por el tacto que ha demostrado en la solución del conflicto obrero.

**Varias noticias**  
Madrid 23.—Dicen de Bilbao que de Varacaldo han llegado siete detenidos.

Han acudido al trabajo los obreros de *La Vizcaya*.

La descarga del bacalao en el muelle la hacen los esquirols y no obreros asociados.

**EN EL FERROL**  
**Centro clausurado**  
Madrid 23.—En el Ferrol ha sido clausurado el centro donde se reúnan los huelguistas.

Han sido puestos en libertad los individuos detenidos ayer.

Seguen adoptándose precauciones.

**EN OVIEDO**  
**Tranquilidad. Cargas. Detenciones**  
Madrid 23.—Telegramas oficiales de Oviedo dicen que continúa la normalidad en Avilés, Gijón, Turón y Comillas.

En Sama, la benemérita disparó contra los revoltosos, a las once de la noche.

Ignórase si resultaron heridos.

En un monte próximo se practicaron cuatro detenciones.

**EN MURCIA**  
**Huelga resuelta**  
Madrid 23.—Comunican de Murcia que se ha resuelto la huelga de hilanderas.

Los dueños de las fábricas pequeñas han aumentado en diez céntimos el jornal de las obreras.

**ORENSE**  
**Huelga general**  
Madrid 23.—Dicen de Orense que por solidaridad con las demás provincias se han declarado en huelga general los obreros.

**EN GIJON**  
**Tranquilidad**  
Madrid 23.—Comunican de Gijón que la población ha recobrado su aspecto normal.

Se ha reanudado el trabajo en muchos talleres.

Algunos obreros no han sido admitidos al trabajo, esperando que tal acuerdo no prospere.

Los tranvías circulan sin ser escoltados.

Se han retirado las fuerzas del ejército y de la guardia civil.

**EN CADIZ**  
**Solución de la huelga**  
Madrid 23.—Telegrafían de Cadiz que se ha resuelto el conflicto creado por la huelga de los obreros de la fábrica de Tabacos, del muelle y de la muralla.

**Los reyes a Madrid**

Madrid 23.—Comunican de San Sebastián, que hoy han salido los reyes con dirección a Madrid.

En el andén les despidió numeroso público.

La banda del regimiento de Sicilia, tocó la Marcha Real.

**La Bolsa**

FONDOS PUBLICOS	Día 22	Día 23
<b>MADRID</b>		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	84.60	84.25
Fin próximo	84.85	84.65
<i>Al contado</i>		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84.60	00.00
D de 25.000 »	84.65	84.10
D de 12.500 »	84.70	84.45
C de 5.000 »	85.10	85.00
B de 2.500 »	85.10	85.00
A de 500 »	85.10	85.10
GyH de 100.000 nominales	85.15	85.50
En diferentes series	85.20	00.00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101.35	000.00
E de 25.000 »	101.35	101.10
D de 12.500 »	101.30	000.00
C de 5.000 »	101.30	101.25
B de 2.500 »	101.40	101.20
A de 500 »	101.35	101.25
En diferentes series	000.00	101.25
Fin corriente	000.00	000.00
Fin próximo	000.00	000.00
<i>Nuevo amortizable</i>		
Serie E de 15.000 pts. nominales	95.00	95.30
D de 12.500 »	95.00	00.00
C de 5.000 »	95.00	95.30
B de 2.500 »	95.00	95.30
A de 500 »	95.00	95.30
En diferentes series	95.00	95.30
<b>Bancos y Sociedades</b>		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000.00	000.00
» » » al 4 por 100	103.15	000.00
Acciones del Banco de España	448.00	450.00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	000.00	254.00
Id. del Banco Hispano Americano	000.00	119.00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	49.00	45.25
Id. id. ordinarias	17.00	00.00
Id. id. obligaciones	80.00	80.00
<b>PARIS</b>		
4 por 100 exterior español	93.85	94.12
3 por 100 francés	92.65	92.95
<b>CAMBIOS</b>		
París a la vista. Francos	08.80	00.00
Londres Libras esterlinas	00.00	00.00

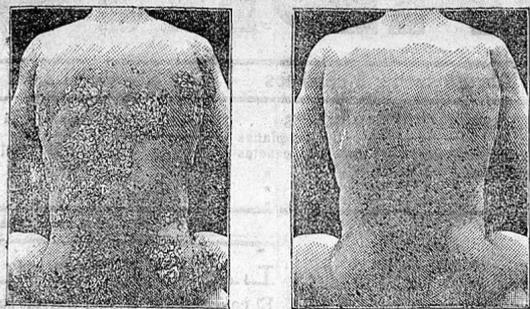
**De Barcelona**  
La mancomunidad.—A Madrid  
Madrid 23.—Telegrafían de Barcelona, que el lunes se reunirán los ponentes del proyecto de la mancomunidad catalana.

Esta noche ha marchado a Madrid el director general de los Registros.



# LA PIEL.—LA SANGRE

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las espaldas



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y Químico en Sedan de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Escama, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringícos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13 Rue Gambetta; en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de DON FRANCISCO LOYARTE

calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIAN.

Depositarlos en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.

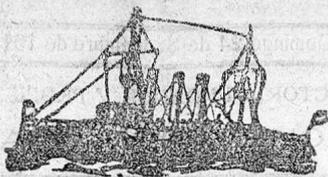
Don Víctor González, calle de Salamanca, núm. 12. Farmacia y Droguería.—Droguería en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle de Santo Cristo

# COMPANÍAS HAMBURGUESAS

HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. y HAMBURG—AMERIKA LINIE

## Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos



## Línea de Cuba-México

El vapor **LA PLATA** que saldrá de Cádiz el día 1.º Octubre, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, sin transbordo, para HABANA, VERACRUZ

TAMPICO, PROGRESO, etc.

Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Jefe de Instrucción o del Jefe Municipal, acreditando no estar sujetos a procesamientos ni condena.

La llegada a Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se lo reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

Para más informes, dirigirse a D. E. ACOSTA, Caños de San José, núm. 4.—GRANADA.

# AURORA Compañía Anónima de Seguros: BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCÍA TARIFA.—Mesones, núm. 62



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o líquidos, sin inconveniente del estómago.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embotellador en su familia o en sus relaciones, no deben olvidar pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y Vd. se presenta a uno de los depositarios al píe indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desconfianza para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 134

Depósitos: GRANADA: Farmacia de Miguel González Perales, Plaza San Gil, 10; Farmacia de José D. Zambrano, Reyes Católicos, 32; Farmacia de Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31; Farmacia de José G. Duarte, Reyes Católicos, 51; Farmacia de Francisco Gonzalo, Salamanca, 14. En BAZA: Farmacia de A. Velázquez de Castro; Farmacia de Alfredo Ortega; Farmacia de E. Jiménez Zaquero. En GUADIX: Farmacia de Manuel Fajardo; Farmacia de Torcuato G. Ochoa. Botica de la Plaza. En LOJA: Farmacia de Joaquín G. Sánchez, calle Alhóndiga, 5. En MOTRIL: Farmacia de José Carrillo. En RABITA: Farmacia de Juan Peñafiel.

# BAR NIEVA

2, MILAGRO, 2

NUEVO Y ELEGANTE ESTABLECIMIENTO

Vinos finos de marca — Café superior — Vermouth Torino con : : : : : aceitunas: anchoadas, 15 céntimos : : : : :

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONVULSION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

# ANEMIA

VINO Y JARABE de Hémoglobine Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Huevo vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza. — PARIS.

Flejes Se venden en esta Imprenta Manuel Paso, 2 (bajos).

SE ALQUILA en setenta pesetas una casa esquina a la cuesta del Pescado, con vistas al Saló; tiene sol y agua corriente.

LA PRENSA Sociedad Anónima de CARMEN, 18, 1. MADRID. TELEFONO 216

Farmacia y Droguería de San Gil Consulta Médica y de Enfermedades Sifilíticas y Venéreas

Todos los días. De 1 a 2

Papel para envolver, en esta Administración

# SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos ELABORADOS con PRESION HIDRÁULICA y CEMENTO LAFARGE — PIEDRA ARTIFICIAL

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo

TORRES Y LOPEZ

6, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente a la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de lo acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificia Vicat; Natural 1.ª, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valertine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort 4 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo a la importancia de los pedidos.

ALMACENES y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16

Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos a disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros, clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.



# La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales

Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana

calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.



# Calligida Piza

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

# CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS

Casas de campo, quintas de recreo, casas de labor, etc., etcétera, con bloques de cemento. Son más sólidas y elegantes que las de mampostería. Resultan más económicas, con gran diferencia de precio. No entra en la construcción de estos edificios, más que hierro, cemento y arena. Grandes obras se están ejecutando en diferentes provincias, por esta casa. Acabadísima maquinaria para la construcción. Sólidas garantías. Pidan proyectos, presupuestos y referencias, a ORTIZ DE SARACHO, Ingeniero industrial, Cortegana (provincia de Huelva)

# Carrillo y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

# Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

AL CORRESPONDENCIA A NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA

Alhóndiga, 11 y 13

# No más purgas

# Supositorios VICTORIA

A LA GLICERINA SOLIDIFICADA

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. — 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. — 3.ª Derretimiento completo. — 4.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. — 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 150.

Depositario en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 264

F. L. PARRINO

# El Héroe y el César

¿Qué entereza de hombre! — se decía. — Aborrece tanto como yo a ese fatal duque, y lo creo capaz... ¡Oh, si él pudiera!... Delirios. El aliento de esa víbora parece que me inspira en este momento. Al valiente, al héroe se le vence, se le aniquila en el campo de batalla... Pero mi ejército huye delante de él en Francia; en Italia, de Pescara, y mi pobre reino, mi nombre... No puede ser, el jobado... Ese contrahecho vale mucho. Puede que acaso tenga razón. Tal conducta habrá observado Silva con él, que se ve obligado a matarle ó a perecer, y en su decisión y fuerza de voluntad hay algo que no llega nunca a los hombres vulgares.

do y no hacerle caso; pero lo fué imposible toda vez que la figura del contrahecho, con la horrible expresión de odio y venganza que abriga contra Silva, la tenía delante de sus ojos, sin que le fuera dado desecharla un instante.

chases veces y de dudar otras, acabó por leer el plan de Bermúdez y cuando hubo meditado sobre él mucho tiempo lo aceptó con repugnancia, anhelando, no obstante, su pronta realización.

mento fuerte y poderoso, como acababa de decir Bermúdez, se juzgaba, por el contrario, el monarca más débil de la tierra. El jobado adivinó la causa de la terrible impresión que el rey concluía de recibir, y se apresuró a decirle: — Bien comprendo, señor, que en Italia sufre el pabellón francés reveses sin cuento ante los soldados de la «liga» acaudillados por el marqués de Pescara. Se han unido España, Inglaterra, Venecia y los Estados Pontificios contra vuestra majestad. Lo verificarán por sorpresa, y tendrá que mirar vuestra majestad con dolor las consecuencias inmediatas hasta tanto que se pueda mandar allí un ejército que equilibre el poder de las fuerzas contrarias, lo cual no es difícil ni dudoso para la Francia. También es cierto que Silva, de victoria en victoria, llegará a París, sembrando el terror en los Estados de vuestra majestad. Ese hombre dispone, a no dudarlo, del influjo de Satanás, y representa por sí sólo bastante más que todos

los ejércitos de Carlos I. Pero entiendo, poderoso señor, que muerto el duque del Imperio, le es dado a vuestra majestad luchar con ventaja contra todos sus enemigos.

cias ideas de que he hablado, antes no se lo hubieran impedido. — El monarca español lo hubiera aniquilado en pocos días. — Difícil era. Silva nació para guerrear. Manda y dirige con acierto indisputable. Dicen que fascina su acento, y opinan todos que de llevar adelante su rebelión, sería hoy, por lo menos, rey de Murcia. Su asalto en Fuenterabía, entrada Francia y batalla en Lombez dicen más que cuanto pudiera expresar mi labio. — ¿A qué causa atribuyes su detención en Tolosa? — Entiendo que esperará nuevos refuerzos para asegurar la conquista y dirigirse tranquilo a París. — Mis generales creen que antes de continuar su marcha intenta dar otra batalla. — Si se la presentan de seguro la acepta, y en ella debe perecer, con lo cual quedará en poco tiempo vuestra majestad libre de enemigos en Francia y poco después en Italia, Francisco I volvió a vacilar; le